



15-

Fusagasugá, 2018-09-26

**Doctora**  
**JENNY ALEXANDRA MARTINEZ PEÑALOZA**  
**Jefe de Compras**  
**Universidad de Cundinamarca**

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Subsecretaría Financiera y Administrativa  
Dirección de Bienes y Servicios  
Oficina de Compras  
RECIBIDO  
Fecha **26 SEP 2018**  
Hora **5:30 PM**  
Firma *[Signature]* N° Folios **6**

Asunto y/o Ref. **Evaluación Técnica a las propuestas recibidas para la Invitación Pública No. 122 de 2018**

La Dirección de Sistemas y Tecnología se permite realizar la Evaluación Técnica a las propuestas recibidas para la Invitación Pública relacionada en el asunto. A continuación, nuestras observaciones a cada proveedor:

N°	DOCUMENTO	REQUERIMIENTO	Mercanet	S3 Simple Smart Speedy SAS
1	<b>Certificaciones de Experiencia (máximo 3)</b>	<p>El oferente deberá presentar máximo <b>tres (03)</b> certificaciones sobre el cumplimiento del contrato relacionado con el objeto contractual, <b><u>ejecutado y liquidado</u></b> en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluido en el <b><u>Registro Único de Proponentes</u></b>, cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo el doscientos por ciento (200%) del valor del presente proceso.</p> <p>Las certificaciones deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</p> <p>a) Nombre o razón social de la empresa o persona contratante. b) Objeto del contrato.</p>	<p><b>Certificación 1:</b> Folio 89. Verificación Código RUP Folio 29.</p> <p><b>Certificación 2:</b> Folios 90-91. Verificación Código RUP: Folio 28.</p> <p><b>Certificación 3:</b> Folio 92. Verificación Código RUP Folio: 30</p>	<p><b>Certificación 1:</b> Folios 97 – 118. Verificación Código RUP Folio 70.</p> <p><b>Certificación 2:</b> Folio 119. Verificación Código RUP Folio: 61</p> <p><b>Certificación 3:</b> Folio 120 Verificación Código RUP Folio: 76.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*[Handwritten mark]*



		<p>c) Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).  d) Valor del contrato.  e) Cumplimiento y valoración del bien a satisfacción o en su defecto Excelente (E) o Buena (B). No serán objeto de evaluación evaluaciones con certificación Regular o Malo.  f) Ser expedida por el contratante.  g) Nombre legible del funcionario que expide la certificación.  h) Cargo.  i) Dirección y teléfonos.</p> <p>Para la objetividad en la evaluación, es necesario que el proponente presente <b>tres (03)</b> certificaciones. En caso de presentar más certificaciones que cumplan con los requisitos, solamente <u>será tomada en cuenta la que indique el proponente como requisito habilitante.</u></p> <p>En caso de <b>NO</b> presentar la certificación, <u> puede presentar el Registro Único de Proponentes junto con las Actas de Liquidación de los contratos en los que se quiere acreditar experiencia</u>, donde se evidencie el cumplimiento del mismo y la valoración del cumplimiento de la entidad Contratista, relacionado con el objeto contractual, ejecutado y terminado en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de la propuesta.</p>	<p>Se evidencia que el Oferente <b>CUMPLE</b> con las <b>CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIAS SOLICITADAS</b></p>	<p>Se Evidencia que el Oferente <b>CUMPLE</b> con las <b>CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA SOLICITADAS</b></p>
2	<p><b>Registro Único de Proponentes (RUP)</b></p>	<p>El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes. La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme.</p>		

*RUC*



		<p>El objeto a entregar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente invitación a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).</p> <p>La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia el siguiente código UNSPSC:</p> <table border="1" data-bbox="555 556 965 934"> <tr> <td>4322202</td> <td>43</td> <td>Equipos de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones</td> <td>22</td> <td>Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos</td> <td>23</td> <td>Equipos de seguridad de red</td> </tr> <tr> <td>4322209</td> <td>43</td> <td>Equipos de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones</td> <td>22</td> <td>Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos</td> <td>26</td> <td>Equipos de servicio de red</td> </tr> <tr> <td>8111701</td> <td>81</td> <td>Servicios De Investigación Y Científicos</td> <td>11</td> <td>Servicios Informáticos</td> <td>17</td> <td>Sistemas De Información De La Gestión (MIS)</td> </tr> <tr> <td>8111802</td> <td>81</td> <td>Servicios De Investigación Y Científicos</td> <td>11</td> <td>Servicios Informáticos</td> <td>18</td> <td>Administraciones De Sistemas</td> </tr> <tr> <td>8112000</td> <td>81</td> <td>Servicios De Investigación Y Científicos</td> <td>11</td> <td>Servicios Informáticos</td> <td>20</td> <td>Servicios de Datos</td> </tr> <tr> <td>8112100</td> <td>81</td> <td>Servicios De Investigación Y Científicos</td> <td>11</td> <td>Servicios Informáticos</td> <td>21</td> <td>Servicios de Internet</td> </tr> <tr> <td>8312200</td> <td>83</td> <td>Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público</td> <td>11</td> <td>Servicios Informáticos</td> <td>22</td> <td>Servicios registrados de telecomunicaciones</td> </tr> <tr> <td>8312300</td> <td>83</td> <td>Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público</td> <td>11</td> <td>Servicios Informáticos</td> <td>23</td> <td>Servicios de telecomunicaciones por fibra</td> </tr> <tr> <td>8312500</td> <td>83</td> <td>Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público</td> <td>11</td> <td>Servicios Informáticos</td> <td>25</td> <td>Capacidades de enrutamiento</td> </tr> </table> <p>El proponente deberá estar inscrito en alguna actividad requerida en el cuadro anterior.</p> <p><b>NOTA N° 4.</b> La copia del Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes – RUP, debe estar en firme, vigente y debidamente CALIFICADO Y CLASIFICADO por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA Y CLASE de acuerdo con el objeto del presente proceso o invitación.</p>	4322202	43	Equipos de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	23	Equipos de seguridad de red	4322209	43	Equipos de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	26	Equipos de servicio de red	8111701	81	Servicios De Investigación Y Científicos	11	Servicios Informáticos	17	Sistemas De Información De La Gestión (MIS)	8111802	81	Servicios De Investigación Y Científicos	11	Servicios Informáticos	18	Administraciones De Sistemas	8112000	81	Servicios De Investigación Y Científicos	11	Servicios Informáticos	20	Servicios de Datos	8112100	81	Servicios De Investigación Y Científicos	11	Servicios Informáticos	21	Servicios de Internet	8312200	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	11	Servicios Informáticos	22	Servicios registrados de telecomunicaciones	8312300	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	11	Servicios Informáticos	23	Servicios de telecomunicaciones por fibra	8312500	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	11	Servicios Informáticos	25	Capacidades de enrutamiento	<p>Se Evidencia a través de los Folios <b>025, 026 y 027</b> que el Oferente <b>CUMPLE</b> con el Registro Único de Proponente (RUP)</p>	<p>Se Evidencia a través de los Folios <b>048, 051 y 052</b> que el Oferente <b>CUMPLE</b> con el Registro Único de Proponente (RUP)</p>
4322202	43	Equipos de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	23	Equipos de seguridad de red																																																													
4322209	43	Equipos de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	22	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	26	Equipos de servicio de red																																																													
8111701	81	Servicios De Investigación Y Científicos	11	Servicios Informáticos	17	Sistemas De Información De La Gestión (MIS)																																																													
8111802	81	Servicios De Investigación Y Científicos	11	Servicios Informáticos	18	Administraciones De Sistemas																																																													
8112000	81	Servicios De Investigación Y Científicos	11	Servicios Informáticos	20	Servicios de Datos																																																													
8112100	81	Servicios De Investigación Y Científicos	11	Servicios Informáticos	21	Servicios de Internet																																																													
8312200	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	11	Servicios Informáticos	22	Servicios registrados de telecomunicaciones																																																													
8312300	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	11	Servicios Informáticos	23	Servicios de telecomunicaciones por fibra																																																													
8312500	83	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público	11	Servicios Informáticos	25	Capacidades de enrutamiento																																																													
<p>3</p>	<p><b>Anexo N° 3</b> <b>Formato propuesta económica</b></p>	<p>El proponente u ofertante deberá ofrecer el bien objeto de la presente invitación a proponer con las características que son descritas en el <b>Anexo N°3.- Formato propuesta económica</b>, bajo los requisitos contemplados en el numeral 5.2. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES y acorde a los precios del mercado.</p>	<p>Se Evidencia a través del Folio: <b>068</b>, que el Oferente <b>CUMPLE</b> con la PROPUESTA ECONOMICA y con los tres (3) Item's del Servicio de Valor Agregado.</p>	<p>Se Evidencia a través del Folio: <b>094</b>, que el Oferente <b>NO CUMPLE</b> con la PROPUESTA ECONOMICA. No se ofrece equipo de border para cada canal como se exige</p>																																																															

*R. P. C. L. C.*



				en el numeral 3.1.1.1 <i>requerimiento de conectividad para la Universidad de Cundinamarca y el anexo Topologías WAN</i>
4	<b>Anexo N° 8 Requerimientos técnicos</b>	El proponente u ofertante deberá ofrecer el bien objeto de la presente invitación a proponer con las características que son descritas en el Anexo N°8.- <b>Requerimientos técnicos</b> , aceptando los requerimientos descritos, deberá presentar el anexo en original, debidamente diligenciado y firmado. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Se Evidencia a través de los Folios: <b>080 - 081</b> , que el Oferente <b>CUMPLE</b> con los <b>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</b>	Se Evidencia a través del Folio: <b>150</b> , que el Oferente <b>NO CUMPLE</b> con los <b>REQUERIMIENTOS TÉCNICOS</b> , No se evidencia el cumplimiento del ítem 4, de acuerdo al exigido en el numeral 3.1.1.1 requerimiento de conectividad para la Universidad de Cundinamarca y el anexo Topologías WAN
4	<b>Documentación solicitada</b>	El proponente deberá entregar junto con la propuesta, los siguientes documentos los cuales, si son suscritos por el proponente o Representante Legal deberán ser presentados en original, debidamente diligenciado y firmado. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas: 1. El proveedor deberá entregar una Certificación en la cual se manifiesta que cumple con las especificaciones que corresponden a un Data Center Tier III, emitido por el	Certificación Data Center Tier III, Folio: <b>94</b> , <b>No se puede evidenciar el requisito habilitante toda vez, que no se encuentra firmado, por</b>	Certificación Data Center Tier III, Folio: <b>112-113</b> .

*FRU.*



# UDEC

## UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

		<p><u>UPTIME</u> <u>INSTITUTE</u> (Institución reconocida a nivel mundial en la creación y administración de los estándares y certificaciones TIER para Data Center Design, Construction and Operational Sustainability, así como por sus revisiones de Management &amp; Operations), o por el <u>REPRESENTANTE LEGAL</u>. El cumplimiento de las especificaciones técnicas estará sujeto a verificación por parte del personal técnico de la Universidad.</p> <p>2. Capacitación sobre el funcionamiento de las máquinas (NFGW) a implementar con una intensidad horaria de mínimo 8hrs, dirigido al área de servicios tecnológicos (10 participantes)</p> <p>3. Carta de compromiso donde el proponente se compromete a dar cumplimiento al <i>DIAGRAMA N° 01-DIAGRAMA LOGICO DE INTERCONEXION MPLS, SEGURIDAD PERIMETRAL Y COLOCATION DE LA UNIVERSIDAD</i>, para la efectiva prestación del servicio dentro y fuera de la Universidad.</p> <p>4. Relación o listado de equipos necesarios y de uso dedicado para el servicio de acceso a internet y datos el cual será instalado en las sedes de la Universidad de Cundinamarca. Este valor deberá estar incluido en el costo de la propuesta.</p> <p>5. Certificación que lo acredite como Proveedor integrante en el NAP Colombia (Punto de Acceso a la Red por sus siglas</p>	<p><b>lo tanto, NO CUMPLE.</b></p> <p>Capacitación sobre NFGW se evidencia en el Folio: <b>96</b></p> <p><b>Carta de Compromiso, se evidencia en el Folio: 98.</b></p> <p><b>Relación del Listado Equipos, se evidencia en el Folio: 100,</b> sin embargo, se solicita aclaración en cuanto a las Referencias de los Equipos Firewall Propuestos ya que no se <b>evidencia.</b></p>	<p>Capacitación sobre NFGW se evidencia en el Folio: <b>163.</b></p> <p><b>Carta de Compromiso, se evidencia en el Folio: 124.</b></p> <p><b>Relación del Listado Equipos, se evidencia en el Folio: 125.</b> Que el oferente <b>NO CUMPLE con las especificaciones técnicas del firewall</b> toda vez que no podrán satisfacer los requerimientos técnicos descritos en el numeral <b>3.1.1.1.</b> Requerimiento Técnico de Conectividad para la Universidad de Cundinamarca en la tabla <b>N°.02</b> requerimientos técnicos de Conectividad, relacionados en la Adenda – 02 de la invitación.</p>
--	--	--	---	--

*Prac.*

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



		en ingles), y que cuenta con conexión directa al mismo. 6. Certificación que lo acredite como Proveedor integrante del NAP de Gobierno o G-NAP.	<b>Certificación NAP, se evidencia en el Folio: 102.</b>  <b>Certificación G- NAP, se evidencia en el Folio: 104.</b>	<b>Certificación NAP, se evidencia en el Folio: 151.</b>  <b>Certificación G- NAP, se evidencia en el Folio: 152</b>
--	--	--	---	--

**De acuerdo a lo anterior, NINGUNO de los Dos (2) Oferentes quedan Habilitados para seguir el proceso de la Invitación Pública No. 122 de 2018.**

Cordialmente,

**EDILSON MARTINEZ CLAVIJO**  
Director Sistemas y tecnología  
Universidad de Cundinamarca

**PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA**  
Director Profesional Área  
Dirección de Sistemas y Tecnología  
Universidad de Cundinamarca

Transcriptor: Mayerly Benavides  
15.49.4